

Fecha: 24 de noviembre de 2020

Nº ref.: Facultad de Ciencias / JS

Destinatario:

- P.D.I.
- P.A.S.
- ESTUDIANTES

FACULTAD DE CIENCIAS

Asunto: Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad 2020.


La Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias, constituida en Junta Electoral, ha acordado convocar elecciones de representantes del PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y ESTUDIANTES en **Junta de Facultad**, de acuerdo con el calendario adjunto.

Se recuerda que según el apartado 4 del art. 9 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, la representación de la comunidad universitaria del centro estará integrada por 60 miembros, con la siguiente distribución:

SECTOR	Nº REPRES.
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	39 (al menos 31 serán funcionarios de los cuerpos docentes universitarios)
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	3
ESTUDIANTES	18

Los censos están expuestos para su consulta en la página web de la Facultad, así como en papel en las distintas conserjerías.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por **Luis A. Morellón Alquézar**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza*


CSV: bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	24/11/2020 12:11:00	

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN JUNTA DE FACULTAD

DÍA	FECHA		J. EL.
Mar	24-11-2020	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO: día de referencia 24-11-2020 APERTURA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO	
Vie	27-11-2020	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO	
Lun	30-11-2020	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL CENSO INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
Vie	4-12-2020	FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS	
Mie	9-12-2020	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LAS CANDIDATURAS RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LAS MISMAS SORTEO DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL INICIO DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	
Mie	16-12-2020	FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL FINAL DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	
Jue	17-12-2020	JORNADA ELECTORAL	11:00 a 17:00
Vie	18-12-2020	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS ELECTORALES	
Mie	23-12-2020	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS ELECTORALES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS RESULTADOS	

NOTA: Los plazos se inician a las 9:00 h. y finalizan a las 14:00 h.

CSV: bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	24/11/2020 12:11:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5>

ANEXO II

NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS ELECTORALES CONVOCADOS:

Candidaturas. Cada candidatura estará formada por una relación ordenada de candidatos incluidos en el correspondiente censo de su sector. Cada candidato sólo podrá formar parte de una de ellas.

La candidatura podrá tener un nombre identificativo, que no conducirá a equívocos, se presentará en el registro de la Facultad (Secretaría) y se dirigirá a la Junta Electoral de la Facultad. Se acompañará la aceptación expresa de todos sus miembros. Se considerará representante de la candidatura al miembro del correspondiente sector que así se muestre en el momento de la presentación de la candidatura o, en su defecto, el primero de la misma.

En el caso de que no se presentase ninguna candidatura en los sectores del personal docente e investigador o del personal de administración y servicios, la Junta Electoral de la Facultad proclamará provisionalmente candidatos a todos los miembros de ese sector, ordenados alfabéticamente, previo sorteo. Las renunciaciones de candidatos que se presenten en el plazo de reclamaciones serán atendidas por dicha Junta.


Teniendo en cuenta la actual situación sanitaria, se recomienda que se haga uso del voto anticipado siempre que sea posible. El resto de normas electorales son las que figuran en título quinto del Reglamento de la Facultad de Ciencias.

1. REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES EN JUNTA DE FACULTAD

- Habrará una única mesa electoral situada en la sala de profesores del edificio A.
- Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos, indicándose "F" o "no F" según sea profesor funcionario o no.
 - Departamento o unidad de pertenencia
 - Firma del candidato.

2. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN JUNTA DE FACULTAD

- Habrará una única mesa electoral situada en el vestíbulo del edificio D.
- Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos
 - D.N.I.
 - Curso y titulación en los que se está matriculado
 - Firma del candidato.

CSV: bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	24/11/2020 12:11:00	

3. REPRESENTANTES DEL P.A.S. EN JUNTA DE FACULTAD

1. Habrá una única mesa electoral situada en la sala de profesores del edificio A.
2. *Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos
 - Departamento o unidad de pertenencia
 - Firma del candidato.



bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5>



CSV: bd8f0b2f72a339bba7c62c26d22ae3f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	24/11/2020 12:11:00	